

EL ARTE.

PERIÓDICO RECREATIVO.

DIRECTOR: D. MARCELIANO ORTIZ LOPEZ.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

En España un año 5 pesetas, un semestre 2'75, un trimestre 1'50
Anuncios y comunicados á precios convencionales.

SE PUBLICA LOS JUEVES.

7 JUL 1973

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN.

En la redacción y administración de este periódico, Plaza de la Constitución, núm. 9.

PAGO ANTICIPADO.

De jueves á jueves.

A la hora en que escribimos las presentes líneas, ya estará en la Ciudad de Mérida, haciendo las delicias de aquél público, la compañía cómica de aficionados de esta Ciudad.

Dínosle el domingo, á la una de la tarde, con lágrimas en los ojos, el triste «adiós» de despedida y con cohetes, de *lágrimas* también, saludamos la salida de los expedicionarios.

El llanto, señal de tristeza, lo derramamos por la ausencia, las lágrimas de los cohetes, diéronse al aire como señal de alegría, pues con la salida de tan distinguidos aficionados vá la trompeta de la fama pregonando muy alto la elevación artística de esos buenos oliventinos que han sabido con los escasos medios de que en una localidad, como la nuestra, se puede disponer, colocarse á tan alto nivel artístico.

Que su breve estancia en la hospitalaria *Emérita Augusta* aumente sus días de gloria y sus arcas, es lo que le deseamos así como un feliz regreso á los pátrios lares.

En otro lugar de este número verán nuestros lectores extensos telegramas, dando cuenta de la campaña que la compañía está realizando.

* * *

Los frecuentes cambios atmosféricos sufridos durante la pasada semana, han dejado sentir su influencia avasalladora en la Cámara Popular, y excitado los nervios de nuestros *padres*, hasta tal punto, que salen á escándalo por minuto y á millar por sesión.

No sabemos en que parará tan continua algarada.

Lo cierto es que estamos con el alma en un hilo, como se dice vulgarmente, y con razón, porque de seguir por tal camino, el día menos pensado vamos con avidez á leer la revista del Congreso en la prensa madrileña y nos encontramos con que han perecido en la lucha campal nuestros *queridos padres* quedándonos en triste orfandad.

Las mujeres de algunos diputados levantiscos no hacen más que predicar á sus respectivos esposos sendos sermones sobre prudencia parlamentaria; pero consiguen lo que aquél que predica en desierto; perder el tiempo y el sermón.

Son incorregibles.

—Mira, Sinforiano,—dice una de las aludidas á su esposo, cuando éste se dispone á salir para el Congreso—modérate, porque yo conozco tu carácter y me temo que vayas á proporcionarme algún grave disgusto.

—No, mujer, replica él, con visos de elocuencia tribunicia, yo mientras no lesionen los sacratísimos intereses del distrito de Navalajonda cuya honrosa representación legítimamente ostento, mientras la administración marche por los derroteros que el príncipe de nuestros políticos ingenios, Don Práxedes Mateo Sagasta, le tiene marcados, mientras haya en las funciones de justicia sanción plena el principio de dar á cada uno lo suyo, y á todos los de todos, y á mí no me *toquen al pelo* lo más mínimo, no diré esta boca es mía más que á las horas de comer; pero el día malhadado, el momento aciago en que los republicanos ó los carlistas ó los conservadores, cualquiera, en fin, de las minorías, ofenda ó intente, ó aparezca ofender, á la mayoría actual en cuyas filas formo, entonces... entonces... no seré dueño de mí y no te respondo por lo tanto del estado á que quedarás reducida, ¡ó viuda. ó... mártir!; porque ó me matan ó voy á presidio.

—Por Dios, Sinforiano, no hagas tal. ¡Hombre! repórtate. ¿Qué adelantamos con procedimientos de fuerza? Nada. Y en último caso, si ofenden á la *mayoría*, que la *mayoría* de la *mayoría* se defiendan; pero tú dentro de la *mayoría* estás en *minoría*, y no debes defenderte.

Y el bueno de Don Sinforiano que tiene un carácter muy dulce, según la criada, á la que jamás ha reñido, desoye los amorosos ruegos de su cara mitad, y parte para el Palacio de las leyes sin ánimos de *legislar*; pero sí con idea de andar á apóstrofe limpio en cuanto que digan algo de la *mayoría*.

¡Oh, el Parlamentarismo!

MARURE.

Utilidad de las tempestades

El otoño es verdaderamente la estación de las tempestades: en esta época del año los huracanes furiosos turban la tierra y hacen temblar á sus habitantes, las lluvias torrenciales producen inundaciones que arrastran en la impetuosidad de sus corrientes cuanto encuentran á su paso, los mares se agitan fuertemente y originan muchos y muy lamentables naufragios; sin embargo, en esta estación es cuando recibimos de la providencia innumerables beneficios de un valor inestimable, porque esas tempestades, que se consideran generalmente como desórdenes horrorosos de la naturaleza, son los agentes más eficaces y los medios más seguros para purificar la atmósfera cargada entonces de vapores espesos y mal sanos.

El universo se halla gobernado por las mismas leyes que el hombre. La salud exige la agitación y la mezcla de los humores; lo mismo sucede en la naturaleza. Para que el aire no sea nocivo á la tierra y á los animales conviene que aquél se halle en una continua agitación.

Estos movimientos y estas mezclas indispensables son operados por los huracanes y por las tempestades, que trayendo los vapores de diferentes regiones los acumulan y, formando una sola masa, se mezclan los beneficiosos con los nocivos y se corrigen los unos con los otros.

Las tempestades son también útiles á la mar: si esta no fuese frecuentemente agitada con violencia, el solo reposo de las aguas, donde hay tantas materias susceptibles de putrefacción sobrevendría la corrupción que sería mortal á los innumerables seres animados que encierra en su seno, á los navegantes que cruzan su superficie y á todos los habitantes de la tierra, que no dejarían de experimentar las funestas influencias de tan inmenso foco de infección.

El movimiento es el alma de la naturaleza; contribuye al orden y se opone á la destrucción.

Receptáculo común del mar, donde todas las corrientes de la tierra van á perderse, y donde tantas sustancias animales y vegetales depositan sus excreaciones y sus despojos ¿sería exceptuado de la ley general? No, ciertamente: el mar tiene su movimiento como la sangre de los animales tiene el suyo.

Las otras causas, tales como las mareas, que le dan agitación uniforme y casi insensible no bastarían para sacudir y purificar la masa entera. La acción mansa del flujo y reflujo tiene necesidad de ser secundada, de tiempo en tiempo, por la de un auxiliar enérgico, y únicamente las tempestades tienen el poder de producir estos saludables efectos y sería preciso cerrar los ojos de la inteligencia para no ver las ventajas que pueden proporcionar al hombre y á los demás seres vivientes las violentas agitaciones marítimas.

Ya hemos manifestado las utilidades que pueden reportar á la tierra y á sus habitantes esas fuertes borrascas atmosféricas y las razones expuestas, y otras muchas que dejamos de enumerar, han obligado á los sabios á considerar esos fenómenos meteorológicos, no como agentes destructores sino como causas beneficiosas y de

absoluta necesidad.

Es cierto que las tempestades han precipitado en el abismo á navios ricamente cargados, que han destruido las risueñas esperanzas de los agricultores, devastando provincias y vertiendo por todas partes el espanto, la desolación y la muerte, testigos son nuestras provincias de Valencia y Murcia de horribles desgracias ocasionadas por el desbordamiento de los ríos Júcar y Segura y últimamente toda España, toda Europa, todo el mundo ha tenido que lamentar el cataclismo ocurrido en Consuegra, con la inundación del Amarguillo, que llenó de amargura, de espanto y luto á aquél infortunado pueblo.

Pero ¿hay algo en la naturaleza que no tenga sus inconvenientes y que no pueda ser funesto, no á la generalidad, sino á algunas regiones de la tierra?

Los fenómenos que deben preocuparnos son aquellos en que las ventajas se reducen á muy poco en comparación de los daños que nos ocasionan; pero no podemos decir esto de las tempestades si se observa la utilidad que de ellas resulta para la tierra, para los hombres y para los animales.

M. ORTIZ.

Noticias.

El martes, á la una de la tarde, tuvo un funesto desenlace la penosa enfermedad que aquejaba á el que en vida fué nuestro estimado amigo Don Narciso de la Torre Verver.

El entierro, que se verificó en la mañana del día doce, fué una verdadera manifestación de duelo, demostrativa de las muchas simpatías que entre sus convencinos supo en vida captarse el finado.

Dios lo haya acogido en su seno y dé á su inconsolable familia, á cuyo dolor nos asociamos, resignación para soportar tan sensible pérdida.

ERA DE ESPERAR.

La Sociedad Cómico-Lírica de esta localidad ha conseguido, como verán nuestros lectores en los telegramas que publicamos en otro lugar, un nuevo triunfo en la ciudad de Mérida.

Esperábamos este éxito satisfactorio, no solo fiados en las excelentes facultades de los individuos que constituyen la compañía, sino por el convencimiento que teníamos de que el público emeritense, siempre culto y atento, había de dispensar una favorable acogida á nuestros queridos paisanos.

Damos á estos la más cumplida enhorabuena por haber salido airoso de su compromiso, consiguiendo arrancar aplausos sin cuento de un público tan escogido como ilustrado.

En una reunión celebrada en Madrid por los padres de familia que se oponen á las últimas reformas de segunda enseñanza, el señor Elías leyó un trabajo estadístico sumamente curioso por el que se demuestra que los libros de texto de la segunda enseñanza contienen 6043 páginas, 229,427 líneas, 2.357.775 palabras, 11.175.944 letras, con una longitud de 21.474 metros y 12 centímetros y un peso de 338 kilos y 664 gramos.

La paciencia del señor Elías fué muy celebrada.

En Cáceres se admira la talla colosal de un gigantón que se exhibe al público en el teatro de Variedades. Es un arrogante mozo en toda la extensión de la palabra.

Alcanza su estatura la friolera de 2'27 metros, pesa 156 kilos y es natural de Aragón, provincia de Huesca, pueblo de Sallent, lindante con los Pirineos.

Nació el 7 de Julio de 1872, teniendo, en su virtud, á la fecha 22 años y cinco meses.

La Compañía en Mérida.

TELEGRAMAS.

Mérida 11 (10 m.)

Sr. Director de EL ARTE.

En la primera función dada por la Compañía de aficionados oliventinos ha habido un completo lleno. Los aficionados, á la altura inconmen- ble de siempre. Ovación indescriptible. Entusiasmo delirante en este público que agasaja á todos sin límites. Adelaida, sin rival. Rosa, sublime. Coros muy bien. Todos los números repetidos. Te- gratiaré cuanto ocurra.

El Corresponsal.

* * *

Mérida 12 (10 m.)

Sr. Director de EL ARTE.

En la segunda función, lleno completo, grande ovación, se puso en escena *El mismo demonio* y *Monaguillo*.

Llegamos á esa nueve noche.

El Corresponsal.

El regreso.

Anoche á las diez próximamente regresó á es-

ta la compañía cómico-lírica de aficionados de su expedición á Mérida.

Un gran número de personas llenaban el Teatro y la plazuela donde está situado, ávidas de presenciar la llegada de los que con su talento y maestría en el difícil arte que cultivan, se han conquistado las simpatías de todo el pueblo.

Varios amigos de los expedicionarios, informa- dos por los telegramas recibidos del buen éxito de las funciones que en Mérida ejecutaron, cons- truyeron frente al Teatro Chapí, un elegante ar- co vestido de verdura y adornado con banderas, gallardetes y faroles á la veneciana.

Cuando un itinerario anunció la próxima lle- gada de nuestros queridos y simpáticos artistas, un gran número de cohetes se lanzaron al aire en señal de regocijo y los vivas atronadores se re- pitieron sin descanso durante un cuarto de hora.

Los seis coches que conducían á los viajeros, pararon á la puerta del Teatro, no sin pasar an- tes por debajo del arco construído, y los que los ocupaban hicieron al público grandes manifesta- ciones de gratitud por el amistoso recibimiento que se les hacía.

Estos, al descender de los coches, entraron en el Teatro, donde se les obsequió con dulces y vi- nos exquisitos y donde recibieron cariñosos salu- dos, felicitaciones numerosas y grandes demos- traciones de alegría por el brillante éxito obteni- do en el teatro de Ponce de León y por su feliz regreso.

Pasatiempos.

CHARADAS.

Mi vecina *dos tercera*
que ha tiempo se fué á *una tres*
compró una *todo* preciosa
para su sobrino Andrés.

A. GIL.

* * *

Por el cambio de una sílaba ha resultado im- perfecta y por consiguiente indescifrable la segun- da de las charadas insertas en el número ante- rior, y para salvar este lamentable error la pu- blicamos hoy ya corregida.

Prima cuarta una ciudad,
segunda cuarta una villa,
prima teroia en la baraja,
la *todo* nos mortifica.

M. ORTIZ.

Solución de la primera charada inserta en el número anterior:

ENSENADA.

Imprenta y Encuadernación de Rogelio Santos.

SECCION DE ANUNCIOS.

GRAN HOSPEDERÍA

DE

Francisco Palma.

Plaza de Santa María.

Se sirven toda clase de comidas en el Establecimiento y á domicilio, á precios módicos.

Advertencia.—El dueño de este Establecimiento, deseoso de complacer á sus numerosos parroquianos, establece un plato especial para miércoles y sábados como días de moda.

Miércoles.—Ración de Paella servida fuera del Establecimiento 3 reales. Idem dentro del local con pan, vino de Valdepeñas y potres variados, una peseta.

Sábados.—Ración de Callos de vaca servida fuera del Establecimiento 3 reales. Idem dentro del idem, con id. id. id. una peseta.

Además se sirven vistek de ternera con patatas al precio de una peseta.

¿QUIÉN NO COME POR TAN POCO?

¡Aprovéchense los gastrónomos!

¡QUINTAS!

Las personas á quienes interese hacer negociaciones antes del sorteo, pueden avistarse con D. Pastor Ortiz Reyes, quién podrá dar cuantos detalles sean necesarios.

Calle de Ruy-Lobo, núm. 6.

Almanaques para 1895.

En esta Imprenta se ha recibido un bonito y variado surtido de almanaques americanos de pared para 1895, los cuales se venden á los precios siguientes:

Almanaques tamaño ordinario.	0'50 pesetas
Idem tamaño gigantesco	2 »
Tacos sueltos	0'30 »
Legítimo Zaragozano de bolsillo	0'10 »

AGENCIA DE BUFETE

Ó LIBRO DE MEMORIA DIARIO PARA 1895.

Se venden en este Establecimiento al precio de seis y ocho reales.

ALMACÉN DE CURTIDOS

DE

Francisco Lairado

Calle de Mesones, núm. 10, Badajoz.

REPRESENTANTE EN OLIVENZA

MANUEL FORTES.

Caridad, núm. 7

En este Establecimiento hay un gran surtido de cuanto se necesite en el ramo de zapatería, siendo todos los artículos de superior calidad como producto de las principales fábricas de curtidos tanto nacionales como extranjeros.

Especialidad en cortes.

CENTRO DE SUSCRIPCIONES.

En la imprenta y encuadernación de Rogelio Santos, Plaza de la Constitución núm. 9, se admiten suscripciones á toda clase de obras y periódicos ilustrados.

VENTA A PLAZOS DE OBRAS COMPLETAS.

LA ÚLTIMA MODA

PERIÓDICO PARA SEÑORAS.

Se publica todas las semanas al precio de un real cada número.

EL ARTE.

DIRECCIÓN, ADMINISTRACIÓN É IMPRENTA

Plaza de la Constitución, núm. 9, Olivenza.

Sr. D.